

El retorno de la represión*

Antoni Gomila

ABSTRACT

The philosophical debate on self-deception has always had on the background the truthlikeness of Freud's theory of repression. In the recent years, renewed interest in the study of autobiographical memory has delivered new empirical evidence of the nature and workings of a repression mechanism (mainly Anderson's effort), that partially vindicates Freud's theory, and offers a new ground for philosophical discussions of self-deception. In this paper, I present this empirical work and discuss its implications for self-deception.

RESUMEN

El debate filosófico en torno al autoengaño siempre ha transcurrido sobre el trasfondo de la verosimilitud de la teoría de la represión de Freud. En la última década, el interés renovado por el estudio de la memoria autobiográfica ha generado toda una serie de resultados empíricos que ilustran la naturaleza y funcionamiento de un mecanismo de represión (principalmente, por el esfuerzo del grupo de Anderson), que avalan la teoría de Freud, y ofrecen una base renovada para la discusión filosófica sobre el autoengaño. En este trabajo, presento estos resultados empíricos y discuto sus implicaciones para la cuestión del autoengaño.

I. INTRODUCCIÓN

Desde que Sartre (1956) cuestionara la coherencia conceptual de la teoría freudiana de la represión, en razón de la imposibilidad lógica del fenómeno del autoengaño, puede decirse que ésta, la teoría de la represión y su posibilidad, ha estado en el trasfondo de la discusión filosófica sobre el fenómeno del autoengaño. En ocasiones, abiertamente; en otras, implícitamente, pero siempre como cuestión crítica: si se me permite una generalización atrevida, creo que podría afirmarse que los defensores de la posibilidad y existencia del autoengaño aceptan el valor de la teoría freudiana (sin que ello comporte aceptarla como absolutamente correcta en todos sus detalles); mientras que los críticos del fenómeno suelen ser también escépticos con respecto a la represión. Por eso, en este debate ha corrido paralelamente la cuestión de la existencia del autoengaño, con la de su concebibilidad: aceptar que el fenómeno puede darse requiere justificar su mera posibilidad conceptual.

Por supuesto, esto no significa que todo el debate sobre el autoengaño dependa exclusivamente de esta aceptación básica del mecanismo postulado por Freud. En el discusión en el ámbito de la filosofía angloamericana han pesado posiblemente más las consideraciones acerca del holismo de las atribuciones intencionales, y la condición de racionalidad en que se sustentan¹. La propuesta de la división interna [Davidson (1982), (1985); Pears (1984)], como modo de evitar la irracionalidad del sujeto de la atribución, constituye el correlato a nivel filosófico de la metapsicología freudiana del ello, el yo y el superyo. Pero la cuestión de la aceptabilidad o no de los planteamientos de Freud ha constituido también un eje importante de la discusión [Gardner (1993); M. Cavell (1993); Wollheim y Hopkins (1982)], son algunos hitos destacados]. En estos planteamientos, la caracterización del fenómeno del autoengaño ha pasado por una revisión de las propias concepciones de Freud, como estrategia para hacer compatible la represión freudiana con las consideraciones sobre la atribución intencional. En general, no obstante, estas discusiones han mantenido la explicación freudiana en el plano personal, como ampliación de la explicación intencional, rechazándose en general (la excepción sería Erderly, (1984)), que la nueva psicología cognitiva, con sus modelos al nivel subpersonal, computacional, pudiera ofrecer una explicación de la irracionalidad.

En la última década, no obstante, el renovado interés por el estudio de la memoria autobiográfica, ha generado toda una serie de investigaciones, tanto clínicas como experimentales, en torno al funcionamiento de la memoria autobiográfica y la conciencia personal. La línea de investigación más relevante para la cuestión que nos ocupa, por su novedad e impacto, es la de Michael Anderson, que centrará nuestra atención en la sección III. Dicho brevemente, sus trabajos ponen de manifiesto la existencia del mecanismo de la represión, como un mecanismo de olvido intencional, motivado. Aunque sea la aportación más destacada, creo que merece la pena indicar que no se trata de un esfuerzo aislado, sino que en este campo: diferentes líneas de investigación aclaran los mecanismos del olvido motivado, el recuerdo selectivo, la sugestibilidad del recuerdo, la confabulación y demás aspectos de la memoria de los que Freud habló como mecanismos de defensa, y que son recuperados en el marco, precisamente, de la psicología cognitiva.

Esta relegitimación y renovación de la teoría de la represión, transformada sin duda, puede tener efectos también a nivel del debate filosófico. En la sección IV plantearé algunas de las cuestiones filosóficas que estos trabajos plantean al nivel de la discusión sobre el autoengaño. En primer lugar, que una vez la represión se ha convertido en un hecho empírico indiscutible, la posición filosófica que niega la mera posibilidad del autoengaño se encuentra en una posición insostenible; en segundo lugar, la demostración empírica de la represión sugiere también el mecanismo psicológico del que depende; el tercer aspecto derivado, en mi opinión, es que ni la consistencia, ni la coherencia, ni cualquier otro requisito de racionalidad mínima, puede

plantearse como condición de posibilidad para la atribución intencional al nivel inconsciente; a ese nivel, no nos importa ser racionales; esta exigencia sólo es válida al nivel de los estados conscientes. Y, por fin, de todo ello se deriva que la irracionalidad puede ser explicada en la interacción del nivel personal y subpersonal, no en uno de ellos en exclusiva.

II. LA TEORÍA FREUDIANA Y SUS AVATARES

En la época de la psicología introspeccionista, el término “represión” fue introducido para describir el fenómeno de la inhibición de unas ideas por otras, dada la capacidad limitada de la consciencia [Herbart (1824-1825)]. Según Herbart, las ideas inhibidas no dejan de existir, sino que pasan a un “estado de tendencia”, que podría entenderse como una disposición, por debajo del umbral de la consciencia. De tal modo que, cuando las circunstancias cambian, esas ideas puedan volver a la consciencia y reprimir las que la ocupaban anteriormente.

Freud asumió este esquema dinámico, y lo desarrolló, por una parte, en relación con el ámbito de lo no consciente, lo que dio lugar al inconsciente, concebido no sólo como “la reserva” para los estados psicológicos conscientes, sino también como el ámbito de la motivación y del conflicto; por otra parte, en relación con las causas de la inhibición, ya no limitadas a consideraciones de “espacio”, sino también de contenido: ciertos contenidos, reflejo de determinadas motivaciones conflictivas, quedan excluidos de la consciencia, “reprimidos”. Este término, “represión”, junto a su pareja “supresión”, aparece por primera vez en las “Comunicaciones preliminares” [Breuer y Freud (1893)], que se convertiría en la primera sección del clásico *Estudios sobre la histeria*, donde Freud escribe:

era una cuestión de las cosas que el paciente deseaba olvidar, y por tanto, reprimió [*vergrängt*] de su pensamiento consciente e inhibió y suprimió [Freud (1895), p. 10].

Es importante tener en cuenta el contexto clínico, de explicación de los síntomas, en el que se postula este mecanismo de la represión. En la *Introducción al psicoanálisis*, Freud concibe la represión (de los impulsos sexuales) como causa de la angustia que caracteriza las neurosis, angustia que acaba generando los síntomas neuróticos, el “desplazamiento” de esa motivación primaria reprimida. En *Inhibición, síntoma y angustia*, su último trabajo sobre la represión (1926), invierte la relación causal, proponiendo que es la angustia (generada por el temor al castigo que seguiría a la satisfacción de los impulsos), la que da lugar a la intervención de la represión. En esta nueva aproximación, los síntomas neuróticos no son ya expresión de la motivación reprimida, sino

del miedo a las posibles consecuencias de su satisfacción (castración). En ambos casos, la interpretación puede contribuir a superar esa situación de angustia al permitir al sujeto a entender su propia situación motivacional.

Es importante darse cuenta de que el mecanismo de la represión es separable de la teoría motivacional de Freud. Dicho de otro modo, la propuesta de Freud es (por lo menos) doble: por un lado, propone un mecanismo de represión; por otro, le atribuye una etiología en su funcionamiento, a partir de la atribución de una serie de creencias y deseos derivados de ese nivel motivacional básico; pero podemos separar una cosa de otra, de modo que el rechazo de la teoría motivacional de la libido no tiene por qué arrastrar el rechazo de la represión como mecanismo de control de los contenidos de la conciencia.

Este último aspecto también merece ser subrayado: la represión consiste en rechazar y mantener algo fuera de la conciencia. De su definición, no puede colegirse que la represión sea un proceso inconsciente, pero ésta ha sido la interpretación tradicional dominante, seguramente por la influencia de su hija Anna, quien en su libro *El ego y los mecanismos de defensa* [Freud (1936)], introdujo la distinción entre la represión como proceso inconsciente, y la supresión como proceso consciente, de inhibición. Sin embargo, la lectura de los textos de Freud padre muestra que su idea principal es la de la continuidad y unidad de la vida mental, y por tanto, con los mismos procesos tanto a nivel consciente como inconsciente. [Brewin (2003); McNally (2003)].

Este punto es importante, porque en su mayor parte, el escepticismo sobre la existencia de la represión como mecanismo psicológico, se ha derivado de su supuesto carácter inconsciente, paradójico si se concibe su funcionamiento como el de un agente inteligente, cuya actividad es explicable a nivel intencional, en términos de intenciones y razones; pero al mismo tiempo, cuyas creencias e intenciones resultan inconsistentes con las del propio sujeto (Sartre, 1956). Una represión inconsciente hace además imposible evidencias empíricas de su existencia, y bloquea la posibilidad de explicar su supuesta intervención por otros medios más parsimoniosos [Loftus (1993); Holmes, (1974), (1990)].

Otra fuente de escepticismo con respecto a la represión freudiana es la ampliación a la que sometió este concepto, para abarcar también muchos otros procesos, donde la represión sería parcial: el aislamiento o la intelectualización (que consistiría en disociar la dimensión informativa de la emocional, y reprimir sólo esta última; la proyección (atribuir a otro lo que uno siente); el desplazamiento, la simbolización, la racionalización, la fantasía... Este proceso de ampliación conlleva el riesgo de la vacuidad del concepto de represión, porque permite caracterizar cualquier proceso como un caso de represión. Y atribuye a la represión un segundo tipo de función: no sólo la de “censurar” ciertos contenidos, para que no se hagan conscientes, sino también la de “transformarlos”, para que se hagan conscientes de otra manera. Esta segunda parte es también necesaria para el autoengaño, puesto que lo distin-

tivo de este último caso es la conciencia de una creencia falsa sobre uno mismo, por la “censura” de la verdadera.

En cualquier caso, se han dado razones, tanto psicológicas como filosóficas, como hemos reseñado, para rechazar, o cuestionar, la existencia de la represión freudiana como mecanismo mental efectivo. Sin embargo, las recientes investigaciones sobre la memoria autobiográfica avalan su relegitimación, como vamos a ver a continuación.

III. NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE LA REPRESIÓN

Desde principios de los años 90 puede apreciarse una revalorización de la teoría de la represión, como mecanismo de inhibición o supresión de contenidos mentales de la consciencia, principalmente al hilo del interés renovado por el estudio de la memoria autobiográfica.

La represión sería el mecanismo responsable del olvido motivado. Frente al olvido espontáneo, fruto del decaimiento de las vivencias poco significativas, algunas experiencias significativas, sin embargo, también son olvidadas, por lo menos aparentemente, y en lo que se refiere a la recolección explícita, consciente. Esta parece ser la situación, con cierta frecuencia, en los casos de abuso sexual infantil, según demuestran los casos sorprendentes de “memoria recuperada”. Se trata de casos que tuvieron gran repercusión mediática, por el carácter de sacerdotes católicos de los acusados de abusadores. Personas adultas experimentaban súbitamente el recuerdo del episodio del abuso infantil, tras largos años de vida sin ningún recuerdo consciente de ese episodio. En algunos casos, la investigación de los testigos de la época, o el propio reconocimiento del acusado, han corroborado la veracidad del recuerdo. Del mismo modo, estudios retrospectivos, de adultos que cuando niños fueron atendidos hospitalariamente por un abuso (es decir, casos de abuso confirmado), muestran igualmente que el olvido del episodio de abuso es relativamente frecuente. Freyd (1996) ha propuesto la teoría del trauma por traición para explicar este patrón: la idea de que cuando el abuso es perpetrado por un miembro de la propia familia, de la que depende afectiva y materialmente la vida del niño, se produce un olvido motivado del episodio. Es decir, el conflicto entre la motivación a la vinculación afectiva con ese familiar próximo, clave para la supervivencia, y la motivación para integrar ese episodio tan significativo emocionalmente en la consciencia personal, se acabaría resolviendo en favor de la primera. No es posible establecer, sin embargo, si esta resolución se da a nivel consciente o inconsciente, aunque dada la edad a la que pueden producirse los abusos, y la naturaleza motivacional básica de la vinculación afectiva, parece que la opción más probable es que sea un proceso no intencional. La represión del recuerdo no respondería a un propósito

explícito de no recordar, sino a una reacción espontánea de evitar el recuerdo de una experiencia traumática.

En cuanto al fenómeno del recuerdo recuperado, no disponemos de una explicación igualmente plausible, pero el marco teórico actual remite al concepto de memoria implícita, inconsciente, como memoria sin expresión verbal, manifestada en determinadas pautas de activación corporal (a través de mecanismos como el del condicionamiento operante, por ejemplo; o el del conocimiento procedimental). El momento de la recuperación podría explicarse por el encuentro, después de muchos años, con alguna clave contextual subliminal, que reactivaría ese recuerdo implícito (por ejemplo, al llegar a la paternidad, o entrar en contacto con niños de otro modo). Este planteamiento se ve reforzado por el interés creciente en la memoria implícita en general, donde el recuerdo no accede a la consciencia pero se manifiesta en la conducta del sujeto.

De todos modos, la discusión a este respecto ha sido especialmente polémica, por el desarrollo paralelo del estudio de los falsos recuerdos y la confabulación, y por tanto, por la posibilidad de que estos supuestos “recuerdos recuperados” fueran en realidad falsos. De naturaleza igualmente paradójica, y consiguientemente, puesta en entredicho su posibilidad, los falsos recuerdos consisten en tener el convencimiento de que uno ha vivido (o experimentado) algo, cuando de hecho no es así. Los mecanismos postulados para explicar el falso recuerdo son de diferente tipo: por sugestionabilidad [Loftus y Ketcham (1994)], por implicación asociativa [Roediger, McDermott y Goff (1997)], por encaje con esquemas previos (en la línea de las investigaciones clásicas de memoria de Barlett (1932), sobretodo esquemas valorativos, [Sheen, Kemp y Rubin (2006)], y finalmente también, por sesgo motivacional [Paulhus y John (1998); Baumeister *et al.* (1998)].

Pero la dimensión más relevante de la recuperación de la represión, desde la perspectiva del autoengaño, es la demostración de la existencia del ejercicio consciente, voluntario, de la represión, como forma de olvido intencional, dirigido. La investigación a este respecto se ha centrado en diversos aspectos como explicaciones potenciales del fenómeno del olvido motivado: la repetición selectiva (en el proceso de codificación de la información), la búsqueda selectiva (en la recuperación), y la inhibición de la recuperación (Bjork, 1989). La contribución más significativa a este respecto, en mi opinión, es la de Michael C. Anderson [Anderson y Spellman (1995), Anderson, M. C. (2000), Anderson, M.C. y Green, C. (2001), Anderson *et al.* (2004)].

Anderson ha desarrollado un paradigma experimental para estudiar en el laboratorio el mecanismo de la represión, separándolo de su posible función como mecanismo de defensa, o cualquier otra. Consiste en modificar la bien conocida tarea “go/no go” (donde el sujeto debe decidir, en función de las instrucciones recibidas, y del estímulo presentado, si debe pulsar o no una tecla; por ejemplo, la instrucción puede ser “pulsar si aparece un círculo, no pulsar en caso contrario”). En su modificación, lo que se requiere del sujeto,

en lugar de pulsar o no, es pensar o no (es decir, la convierten en una tarea de “pensar/no pensar”). Para ello, se les pide a los sujetos que aprendan primero pares de palabras (por ejemplo, libro-ventana), y luego se les presentan los primeros elementos de cada par, y en función de una característica de esas palabras (por ejemplo, que empiece o no por la letra ele), deben pensar/no pensar en su palabra asociada. En el primer caso, deben decirla en voz alta; en el segundo, deben inhibir tanto pensar en la palabra asociada, como inhibir la respuesta oral. La tarea se llevó a cabo con diferentes tipos de palabras asociadas, criterios de decisión, y número de veces (1, 8 o 16 veces).

A pesar de la popularidad de la idea de que intentar olvidar algo es un propósito que se autoderrota al fijar la atención precisamente en lo que se pretende olvidar, en este tipo de situaciones experimentales los sujetos son perfectamente capaces de inhibir la respuesta, y evitar recordar. Lo interesante es que, en controles posteriores del recuerdo de esos pares de palabras aprendidas, resulta que se recuerdan mejor los que correspondían a la categoría que implicaba pensar en la asociación; igualmente, cuantas más veces se ha ejercitado activamente el recuerdo de la asociación, mejor se recuerda. Inversamente, para las palabras correspondientes a la respuesta “no pensar”, el recuerdo es peor, y tanto peor cuanto más inhibición (cuantas más veces se ha tenido que inhibir la respuesta). Es decir, se ha demostrado en el laboratorio que la evitación activa de un elemento de la memoria acaba “reprimiéndolo”, es decir, dificultando su recuperación futura, lo que constituye el núcleo de la noción de represión de Freud: un mecanismo de inhibición consciente y voluntaria. Un mecanismo que no es específico de materiales afectivos o emocionales, sino que depende de la consciencia ejecutiva, de la capacidad cognitiva general de inhibición ejecutiva de la respuesta “automática”.

Los trabajos de Anderson se han extendido también al nivel de los sistemas neuronales que realizarían estos procesos [Anderson *et al.* (2004)]. Al escanear los cerebros de los sujetos con resonancia magnética funcional mientras realizaban la tarea, se encontró que la respuesta inhibitoria está asociada a un incremento de la activación del córtex prefrontal dorsolateral, y a una reducción en la actividad en el hipocampo, de manera proporcional al efecto del olvido. Estos resultados encajan con la visión general de la organización funcional del cerebro, que atribuye al prefrontal las funciones ejecutivas (aunque no sólo: alrededor de una cuarta parte de las neuronas parece ser inhibitorias), y al hipocampo, la clave del acceso a la memoria.

En resumen, el trabajo del grupo de Anderson demuestra que ante un recuerdo no deseado, podemos evitar su acceso a la consciencia, mecanismo que, a largo plazo, afecta a la posibilidad de recuperarlo en el futuro. El olvido de algo no deseado se incrementa con el número de veces que evitamos su recuerdo. De este modo, Anderson ofrece un modelo viable y consistente del mecanismo de la represión como basado en el control ejecutivo intencional, que se activa ante el encuentro de un estímulo asociado al recuerdo no desea-

do. La regulación de los contenidos de la consciencia se consigue gracias a este mecanismo de control inhibitorio, hasta que se llega al punto en que esa asociación se extingue y ya no hace falta ese control: el recuerdo, quizá no completamente desaparecido, resulta inaccesible, por lo menos a ese nivel consciente.

No existe un cuerpo parecido de investigación que ponga de manifiesto el fenómeno de la elaboración intencional del recuerdo, o racionalización, aunque hay algunos trabajos relativos a la naturaleza narrativa del recuerdo que apuntan en este sentido. Un mismo episodio puede recordarse de formas diferentes en momentos diferentes de la vida, en la medida en que el recuerdo no consiste en el puro acceso a un registro completo y fijo, sino que el recuerdo implica una reelaboración narrativa, también intencional, de acuerdo con nuestro concepción preferida en ese momento de nosotros mismos, en un intento por dar sentido a nuestra vida [McAdams (1998); Conway (1997)]. Igualmente, fenómenos como el pensamiento desiderativo, y demás sesgos “calientes” de la cognición [Elster (1986)] ponen de manifiesto la transformación en el nivel inconsciente de los contenidos cognitivos. Sin embargo, no hay evidencias que consideren ambos procesos —el inhibitorio y el reformulatorio— de manera conjunta. Ni tampoco disponemos de evidencias en el sentido que la represión tenga como efecto la reelaboración de los contenidos intencionales conscientes.

Así pues, puede decirse que la noción de represión como mecanismo psicológico inhibitorio goza de buena salud y forma parte del paradigma psicológico dominante, sin que ello suponga tener que aceptar el planteamiento de Freud en su integridad, ni mucho menos. La vindicación se refiere a la capacidad de inhibir motivadamente determinado contenido del ámbito de la consciencia, sin que eso presuponga comprometerse con una teoría de la motivación humana en particular; al contrario, este planteamiento permite integrar esta capacidad de control consciente con cualquier planteamiento a nivel emocional y motivacional, y de la interacción entre las emociones y la cognición. Por otra parte, aunque no disponemos de la misma evidencia en relación a los efectos motivacionales y emocionales sobre la transformación inconsciente de esos contenidos reprimidos, y su reaparición a nivel de la conciencia, sí hay suficientes evidencias y ejemplos que pueden servir de base para capturar el modelo de la dinámica mental implicada.

IV. RELEVANCIA PARA LA DISCUSIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL AUTOENGAÑO

Me parece que lo anterior puede resultar relevante, en múltiples aspectos, para el debate filosófico sobre el autoengaño. Quisiera centrarme en tres en particular: el modo en que permite evitar algunas de las paradojas del autoengaño, y por tanto, evitar las dudas sobre la coherencia y posibilidad misma del fenómeno; el modo en que permite evitar el recurso a la división

dentro del yo, derivado de la adhesión al holismo y a la racionalidad como condiciones de la interpretación intencional; y, por fin, plantear la cuestión de la relación entre el plano personal y el subpersonal de la explicación, que se deriva de este planteamiento.

Respecto a la primera cuestión, debe notarse de entrada que la demostración empírica de un fenómeno pone en una situación insostenible a quien afirme que ese fenómeno no es posible. En la medida en que esta afirmación se deriva del supuesto carácter paradójico de un determinado modelo de comprensión de ese fenómeno, lo que se requiere en todo caso es rechazar ese modelo, y proponer otro que evite tales paradojas. Creo que los resultados empíricos que he reseñado contribuyen a esta revisión, al permitir captar los elementos clave del fenómeno. En la medida en que las paradojas se derivan de conceptualizar el autoengaño sobre el modelo del engaño intersubjetivo, o sobre la metafísica de la oposición sujeto-objeto, evitar las paradojas dependerá de encontrar un modelo alternativo. Mi sugerencia es entender el autoengaño a partir de la represión.

Tal como lo hemos visto, la represión se produce a nivel consciente: se inhibe un recuerdo voluntariamente, en este caso en base a las instrucciones recibidas; pero lo mismo podría ocurrir a partir de una motivación intrínseca. El experimento, además, presupone el modo espontáneo en que se produce la recolección en contextos naturales: por asociación. Del mismo modo que la magdalena de Proust activa las vivencias infantiles asociadas, o que volver a oír determinada canción nos retrotrae a la experiencia juvenil de los primeros bailes “agarrados”, nuestros recuerdos autobiográficos se encuentran asociados a claves elicitoras por mecanismos asociativos. Así pues, la represión consiste en el control inhibitorio consciente de un proceso asociativo activado “desde fuera”, por así decir. Por otro lado, en lo que respecta al recuerdo activo, al recordar como actividad consciente, derivada igualmente de nuestra capacidad de control agente con respecto a (algunos de) nuestros procesos mentales, las investigaciones que hemos reseñado sugieren también la posibilidad de la transformación/elaboración de los recuerdos, bien en el plano inconsciente, bien en el propio proceso de recuperación, también por aspectos motivacionales, al igual que puede ocurrir en el caso del pensamiento desiderativo.

Es decir, no se trata de concebir la actividad mental como la actividad intencional de un agente, que puede ser explicada en términos de razones, de creencias y deseos a este nivel interno, sino que debe reconocer la diversidad y complejidad de los mecanismos psicológicos implicados, algunos intencionales, pero en su mayor parte no. La actividad de estos mecanismos puede manifestarse tanto a nivel inconsciente como consciente; en este último nivel, además de ciertos contenidos, se da también la experiencia, limitada y parcial, del control consciente. Es con respecto a este nivel que puede tener sentido aplicar el lenguaje intencional. Al nivel inconsciente, los diversos procesos, asociativos, motivacionales, pueden basarse en sistemas y circuitos neuronales

distintos, no necesariamente consistentes o convergentes, que se activan diferencialmente en función de la situación, del contexto motivacional, de los objetivos predominantes en un momento dado, así como de la experiencia previa.

En este marco, el autoengaño puede verse, no como un fenómeno en el que un sujeto consciente e intencional se engaña a sí mismo, sino como el resultado de un doble proceso: el de control inhibitorio, voluntario, motivado, de determinados contenidos de la consciencia, en razón de determinados deseos, que no necesitan ser a su vez conscientes; y la transformación/elaboración, a nivel inconsciente, no intencional, de esos contenidos en interacción con esos motivos y otros posibles estados y disposiciones, que reaparecen transformados a nivel consciente, y no son ya motivo de represión; mientras que los primeros, esos contenidos no deseados, pueden persistir transformados en algún otro formato representacional (como contenido implícito, por ejemplo) y pueden así volver a manifestarse, como el caso de los recuerdos recuperados. Desde este planteamiento, el autoengaño es un fenómeno dinámico, que se despliega en el tiempo, no que se produce instantáneamente; y en esa medida, es sensible a las vivencias que se experimentan a lo largo de ese proceso (igual como la represión es mayor cuantas más oportunidades de “no pensar” se tienen, en el paradigma experimental de Anderson).

Se trata de situar el fenómeno de la represión, y el autoengaño, dentro de la imagen general del funcionamiento de la mente que se deriva de las investigaciones contemporáneas. Según esta imagen, la mayor parte de la actividad mental se da a nivel inconsciente; a este nivel, no se dan las mismas limitaciones de capacidad que al nivel consciente, sino que la actividad mental ocurre en paralelo y de manera asociativa, por vías y circuitos neuronales diversos, y explotando pistas y claves diversas; por ello, esa actividad mental puede ser inconsistente, incoherente... en la medida en que parecen existir múltiples sistemas de memoria, o de percepción, que pueden estar disociados de los procesos conscientes [Froufe, (1997); Smeets (2008)]. Por ello, es posible hablar de recuerdo sin consciencia (en la memoria implícita, cuyo efecto se pone de manifiesto en la conducta), o de visión sin consciencia (como es el caso de la visión ciega, o de la percepción subliminal²), lo que implica una disparidad entre lo que el sujeto dice o experimenta, y lo que el sujeto hace. Del mismo modo, los aspectos motivacionales y emocionales, también plurales y diversos, y potencialmente conflictivos, pueden ser activados externamente, sin darnos cuenta, y afectar a los procesos cognitivos, por factores o situaciones externas de las que el sujeto no es consciente, como la psicología social ha puesto de manifiesto [Bargh, (2007)], como el ejemplo del “efecto camaleón”, según el cual uno tiene a adoptar inconscientemente la postura y los gestos de un interlocutor empático. El nivel de la consciencia sería el de la integración para la acción, el de dar prioridad a alguno de esos mecanismos inconscientes, o inhibirlos, en función del contexto y de los objetivos presentes. Por ello, los contenidos conscientes no son fijos, no son el resultado, la

proyección, de un simple proceso inconsciente, que se “emite” hacia fuera³. La integración de la consciencia implica una experiencia agente, de control, tanto a nivel de decisión conductual, como de control de procesos mentales; es en esa medida en que puede apreciarse la relevancia funcional de la consciencia, al constituir la base de la flexibilidad cognitiva y conductual, al permitir inhibir las tendencias asociativas constituidas previamente, e instaurar otras nuevas.

Desde este punto de vista general, no es preciso hablar de división del yo, en el sentido de Pears, de subsistemas agentes e intencionales dentro del sujeto. En el sentido en que puede hablarse de división, o disociación, es justamente en el sentido inverso al pretendido por Davidson o Pears [Davidson (1982), (1985); Pears, (1984)]: según su planteamiento, la división del yo aparece como táctica para salvaguardar el requisito de la racionalidad como condición de posibilidad de la adscripción de estados intencionales, dado el holismo de la atribución. Por el contrario, desde esta perspectiva que proponemos no se presupone una condición de racionalidad (entendida como consistencia lógica) como condición de posibilidad de la atribución intencional, puesto que se espera que quepa atribuir estados inconscientes así como diferentes procesos que pueden entrar en conflicto. De hecho, como plantearémos después, puede dudarse de que este nivel de funcionamiento inconsciente deba explicarse finalmente en términos intencionales, en el sentido de estados con contenido proposicional; en cualquier caso, lo que debe evitarse es aplicar la explicación en términos de un agente intencional al nivel subpersonal, dividido respecto el correspondiente agente consciente. Por ello, el sentido de las disociaciones cognitivas es muy diferente de la noción de división intencional propuesta por Davidson y Pears: un modo de limitar y bloquear una irracionalidad mínima, sin cuestionar el supuesto de base de racionalidad, condición de posibilidad de la atribución intencional; que tiene por efecto, sin embargo, neutralizar a su vez el propio conflicto psicológico, al aislarlo en subagentes distintos. En el enfoque cognitivo actual, la disociación no implica participación intencional, ni puede implicarla, a riesgo de caer en el mismo problema de regreso homuncular que afecta al enfoque que concibe los subsistemas mentales como agentes intencionales.

En cualquier caso, esta dimensión ejecutiva, agente, de la conciencia, no es fácilmente explicable sin caer en la postulación de un homúnculo. Es decir, sigue presente el riesgo de volvernos a encontrar con el “censor” incoherente denunciado por Sartre, ahora convertido en el agente intencional que decide, en base a sus razones, qué hay que reprimir y qué hay que activar. Es cierto, en mi opinión, que las propuestas de la Psicología Cognitiva al respecto, que reifican igualmente esta capacidad de control consciente denominándola “ejecutivo central”, por ejemplo, no evitan el problema del homúnculo, sino que lo retrotraen al nivel de la explicación subpersonal [Gomila (2007)].

Esto nos lleva al tercer aspecto de la discusión, el de relación entre los dos niveles explicativos, el personal y el subpersonal. De modo general, creo

que lo importante para no caer en las paradojas del autoengaño es evitar trasladar a un nivel subpersonal las características del personal, como nivel del agente intencional, como ya se ha anticipado. Este es el error, a mi modo de ver, propio de Freud, al postular un sistema interno, el yo, con tales atributos, creando esa reduplicación paradójica (por decirlo en términos semánticos, el yo freudiano no es el referente de los usos de “yo” por parte del sujeto; cuando el sujeto dice “yo” se refiere a sí mismo, no a una parte de sí mismo, como sería el caso en el marco psicoanalítico). La explicación alternativa es la de pensar esa capacidad agente como una estructura emergente a partir de procesos diversos y complejos más básicos [Gomila, (2007); Strawson (2004)], de un modo que todavía no entendemos bien. En cualquier caso, la explicación de fenómenos como la represión y el autoengaño van a poder ser explicados desde la interacción de los dos niveles: la intervención del nivel personal, de la consciencia agente, sobre procesos asociativos, automáticos, elicitados por claves externas, inconscientes, diversamente motivados. Tales estados inconscientes pueden ser también intencionales, en el sentido de propositivos, con contenido intencional (como un desear no consciente que p), aunque los procesos inconscientes pueden abarcar otros muchos estados y procesos, lo cual supone no concebir ese nivel inconsciente como una reserva de posibles estados conscientes [Searle (1992)], sino, en la línea de los avances de la Neuropsicología Cognitiva, reconocer su diversidad y pluralidad funcional.

Lo que está en cuestión, en este punto, es la legitimidad de las interpretaciones psicoanalíticas como explicaciones válidas de la vida mental de las personas. La extensión que supone del vocabulario intencional de la acción al ámbito del inconsciente, y su pretensión añadida de explicación racional, es la fuente de las dificultades para su aceptación [Ricoeur (1970)]. A mi modo de ver, la mejor salida a esta situación insatisfactoria, en la medida en que permite recoger el núcleo duro de la aportación de Freud (los procesos motivacionales inconscientes y su dinámica) e integrarla en el marco explicativo de la Psicología Cognitiva —en términos de estados con contenido intencional y papel causal—, consiste en abandonar su metapsicología de subsistemas personales concebidos en términos de agentes intencionales y racionales, así como la estrategia filosófica de hacer viables tales agentes subpersonales en términos de una división del sujeto, aunque para ello la exigencia de racionalidad como condición de posibilidad de la atribución pierda su lugar angular⁴.

*Departament de Psicologia
Universitat de les Illes Balears
Edifici Guillem Cifre de Colonya
Cra. de Valldemossa, km 7.5, E-07122 Palma de Mallorca
E-mail: toni.gomila@uib.es*

NOTAS

* Quisiera agradecer a Antoni Rodríguez-Fornells el haberme puesto sobre la pista de los trabajos experimentales recientes de Anderson que reseño. Este trabajo ha recibido el apoyo de la Dirección General del Ministerio de Educación y Ciencia, a través del proyecto HUM2006-11603-C02.

¹ Puede encontrarse una recopilación bibliográfica de artículos sobre el autoengaño en la siguiente página web: <file:///down-loads/false%20memories/self-deception.htm>

² El caso de la percepción subliminal es análogo al del autoengaño: durante mucho tiempo se negó su mera posibilidad en razón de su incoherencia conceptual. La razón alegada era que sin consciencia, los estímulos perceptivos no podrían adquirir contenido, a partir del planteamiento fenomenológico de la conexión entre intencionalidad y consciencia. La demostración empírica del fenómeno de la percepción subliminal [*vid. Ruz et al. (2007)*], obliga a reconocer *a fortiori* su posibilidad y a repensar su naturaleza sobre otros supuestos sobre la naturaleza y determinación del contenido perceptivo.

³ Esta es una de las dificultades de la concepción de Dennett de la consciencia: por un lado, su propuesta de los “multiple drafts”, de los “borradores múltiples”, en el sentido de que no hay un lugar privilegiado donde toda la actividad se concentra, y se hace consciente; pero al mismo tiempo, mantiene esa idea de la consciencia como consciencia verbal, como “print-out” de los procesos internos, lo que la priva de un papel causal para la propia actividad mental [*vid. Dennett (1991)*].

⁴ Siempre discutido, por otra parte [*vid. Gomila (1991)*].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON, M. C. (2000), “Retrieval-induced forgetting: evidence for a recall-specific mechanism”, en *Psychonomic Bulletin Review*, 7, pp. 522-530.
- ANDERSON, M.C. *et al.* (2004), *Neural systems Underlying the Suppression of Unwanted Memories*, en *Science*, 303, 9 enero, pp. 232-235.
- ANDERSON, M.C. y GREEN, C. (2001), “Suppressing unwanted memories by executive control”, en *Nature*, 410, (15 de marzo), pp. 366-369.
- ANDERSON, M.C. y SPELLMAN, B.A. (1995), “On the status of inhibitory mechanisms in cognition: Memory retrieval as a model case”, en *Psychological Review*, 102, pp. 68-100.
- BARGH, J. (2007), “Social Psychological Approaches to Consciousness”, en P. Zelazo, M. Moscovitch y E. Thompson (eds.), *Cambridge Handbook of Consciousness*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 553-568.
- BARTLETT, F.C. (1932), *Remembering*, Cambridge, Cambridge University Press. Versión castellana: *Recordar*, Madrid, Alianza, 1995.
- BAUMEISTER, R.F., DALE, K. y SOMMER, K.L. (1998), “Freudian defense mechanisms and empirical findings in modern social psychology: reaction formation, projection, displacement, undoing, isolation, sublimation, and denial”, en P. B.

- Cramer y K. Davidson (eds.) *Defense mechanisms in contemporary personality research* (special issue) en *Journal of Personality*, 66, pp. 1081-1124.
- BJORK, R. A. (1989), "Retrieval inhibition as an adaptive mechanism in human memory", en H.L. Roediger y F.I. Craik (eds), *Varieties of Memory and Consciousness: Essays in Honour of Endel Tulving*. Hillsdale: L. Erlbaum, pp. 309-330.
- BREWEN, C.R. (2003), *Post-traumatic stress disorder: malady or myth*, New Haven, Yale University Press.
- CAVELL, M. (1993), *The Psychoanalytic Mind. From Freud to Philosophy*, Cambridge, MA, Harvard University Press. Versión castellana: *La mente psicoanalítica. De Freud a la filosofía*, Barcelona, Paidós, 2000.
- CONWAY, M. (ed.) (1997), *Recovered memories and false memories*, Oxford, Oxford University Press.
- DAVIDSON, D. (1982), "Paradoxes of irrationality", en R. Wollheim y J. Hopkins (1982). — (1985), "Deception and division", en E. Lepore y B. McLaughlin (eds.), *Actions and Events. Perspectives on the Philosophy of Donald Davidson*, Oxford, B. Blackwell, pp. 138-148.
- DENNETT, D. (1991), *Consciousness explained*, Boston, Little Brown. Versión castellana: *La conciencia explicada*, Barcelona, Paidós, 1995.
- ELSTER, J. (ed.) (1986), *The multiple self*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ERDERLY, M. (1984), *Psychoanalysis: Freud's cognitive psychology*, New York, Freeman.
- FREUD, A. (1936), *The ego and the mechanisms of defense*, New York, International Universities Press.
- FREUD, S. *Obras completas (OC)*. Traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres, Madrid, Biblioteca Nueva, 1927.
- (1895), "Estudios sobre la histeria", *OC*, vol. II.
- (1926), "Inhibición, sintoma y angustia", *OC*, vol. XI.
- FREYD, J. (1996), *Betrayal trauma: The Logic of Forgetting Childhood Abuse*, Cambridge, MA, Harvard University Press. Versión castellana: *La lógica del olvido*, Madrid, Morata, 2003.
- FROUFE, M. (1997), *El inconsciente cognitivo. La cara oculta de la mente*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- GARDNER, S. (1993), *Irrationality and the Philosophy of Psychoanalysis*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GOMILA, A. (1991), "Interpretation in Psychology and Biology", en *Epistemología*, 14, pp. 275-292.
- (2007), "Conciencia ejecutiva: desmontando el homúnculo", en A. Gomila (ed.), *Aspectos de la conciencia* (número monográfico), en *Estudios de Psicología* 28/2, pp. 211-230.
- HERBART, J. F. (1824-25), "Psychologie als Wissenschaft neu gegründet auf Erfahrung", en *Metaphysik und Mathematik* (2 vols.), Königsberg, Unzer.
- HOLMES, D.S. (1974), "Investigations of repression: differentiated recall of material experimentally or naturally associated with ego threat", en *Psychological Bulletin*, 81, pp. 632-653.
- (1990), "The evidence for repression: an examination of sixty years of research", en J.L. Singer (ed.), *Repression and dissociation: defense mechanisms and personality styles*, Chicago, Chicago University Press, pp. 85-102.

- LOFTUS, E. (1993), "The reality of repressed memories", en *American Psychologist*, 48, pp. 518-537.
- LOFTUS, E. y KETCHAM, K. (1994), *The myth of repressed memory: false memories and allegations of sexual abuse*, New York, St. Martin's Press.
- MCADAMS, D.P. (1998), "The role of defense in life story", en P. Cramer y K. Davidson (eds.), *Defense mechanisms in contemporary personality research* (special issue), en *Journal of Personality*, 66, pp. 1125-1146.
- MCNALLY, R. (2003), *Remembering trauma*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- PAULHUS, D. L. y JOHN, O. (1998), "Egoistic and moralistic biases in self perception: the interplay of self-deceptive styles with basic traits and motives", en P. Cramer & K. Davidson (eds.), *Defense mechanisms in contemporary personality research* (special issue), *Journal of Personality*, 66, pp. 1025-1060.
- RICOEUR, P. (1970), *Freud and Philosophy*, New Haven, Yale University Press.
- ROEDIGER, H., MCDERMOTT, K. y GOFF, L. (1997), "Recovery of true and false memories: paradoxical effects of repeated testing", en M. Conway (1997), pp. 118-149.
- RUZ, M., MADRID, E., LUPIÁÑEZ, J. y TUDELA, P. (2007), "Percepción no consciente: ¿quimera o realidad?", en A. Gomila (ed.), *Aspectos de la consciencia* (número monográfico). *Estudios de Psicología*, 28/2, pp. 167-76.
- SEARLE, J. R. (1992), *The Rediscovery of the Mind*, Cambridge, MA., MIT Press. [*El redescubrimiento de la mente*, Barcelona, Crítica, 1994].
- SHEEN, M., KEMP, S. y RUBIN, D.C. (2006), "Disputes over memory ownership: What memories are disputed?", en *Genes, Brain and Behavior*, 5, pp. 9-13.
- SMEETS, J. (2008), "Why we don't mind to be inconsistent", en P. Calvo y A. Gomila (eds.), *Elsevier Handbook of Embodied Cognition*, Londres, Elsevier (en preparación).
- STRAWSON, G. (2004), "Mental Ballistics or the involuntariness of spontaneity", en *Proceedings of the Aristotelian Society*, 103, pp. 227-256.
- WOLLHEIM, R. y J. HOPKINS (eds.) (1982), *Philosophical Essays on Freud*, Cambridge University Press.